ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RONAL EMIR GUARNIZO SEGURA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	93.237.306 — CONTRATO No. 203-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 01 al 30 de Junio de 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Pereira, Risaralda - Grupo Territorial Eje Cafetero

OBJETO DEL CONTRATO:
Apoyar técnicamente los procesos archivísticos de administración, organización, conservación, consulta, traslado, transferencias y demás operaciones técnicas requeridas, en el marco de la implementación del grupo de gestión documental, en atención a los estándares establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización –ARN- y por el Archivo General de la Nación –AGN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar técnicamente las actividades de limpieza, clasificación, inserción, ordenación, foliación, rotulación, inventario, punteo, digitalización, indexación, conservación, entre otras; de cajas, expedientes y documentos en general de acuerdo con el plan de trabajo y la volumetría mensual establecida.	Para el periodo del 01 de Junio al 30 de Junio se llevó acabo las siguientes actividades; las acciones referente a limpieza, clasificación, inserción, foliación, rotulación a los acervos documentales y aquellas que requieran presencialidad se realizó por 03 días a la semana debido a la emergencia sanitaria y el aislamiento preventivo de acuerdo a la circular 12 del mes de abril impartida por la ARN que se encuentra aún en vigencia y en concordancia con la Resolución No. 738 de 2021 del ministerio de salud que prorroga el aislamiento hasta el 31 de agosto del 2021 y Resolución 1430 del 01 de octubre del 2020 "reglamentar las condiciones de retorno gradual y progresivo al lugar de cumplimiento de las funciones y obligaciones contractuales, atendiendo los protocolos de Bioseguridad adoptados por el Gobierno Nacional y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización -ARN-, medidas que se encuentran encaminadas a la mitigación, control y manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19" ; durante el trabajo en casa (virtual) el acervo documental físico del grupo territorial del eje cafetero esta custodiada por la empresa de vigilancia privada cuando no se cuenta con la presencialidad; sin embargo, se realizaron las siguientes actividades con los protocolos establecidos: I) - Verificar y revisar la clasificación, ordenación, foliación de los expedientes 02 expedientes (BIE) y 02 expedientes (PRE-PP) II) - Realizar la limpieza de los acervos documentales físicos GT III) Alistar los archivos digitales de la vigencia 2021 (FA, FPT, PSICOSOCIAL) de los meses enero, febrero, marzo, abril, de 60 documentos digitales V) Describir y embalar los acervos documentales física de la vigencia 2020 de las series documentales misionales (Historias de reintegración, reincorporación) y las series documentales de BIE, PRE-PP **Fuente de verificacion:** I) Correo ronalguarnizo@reincorporacion.gov.co, correspondenciaejecafetero@reincorporacion.gov.co, II) D:\Ronal Guarnizo\Reguarnizo\Vigencia 2021\Memorandos_Oficios\Memorando\Junio III) \\acr.int\gt\Pereira\ArchivoGestion_GT_EjeCafetero Iv) \\acr.int\gt\Pereira\2021\ArchivoGestionPereira V) D:\Ronal Guarnizo\Reguarnizo\Vigencia 2021\Seguimiento_LimpiezaArchivo
2. Apoyar técnicamente la recepción, radicación y distribución de las comunicaciones oficiales y demás documentos allegados y generados, según las directrices, cronogramas, herramientas, acuerdos de servicio y recursos tecnológicos establecidos y dispuestos por la Entidad	Para el periodo del 01 de Junio al 30 de Junio se llevó acabo las siguientes actividades en la recepción, radicación y distribución de las comunicaciones oficiales y demás documentos allegados y generados y la ventanilla única se realizó en forma presencial 3 días en la semana y virtual de acuerdo a la circular No 12 emitidas por la ARN en el mes de abril y la Resolución No. 738 de 2021 del ministerio de salud que prorroga el aislamiento hasta el 31 de agosto del 2021 y la Resolución 1430 del 01 de octubre del 2020 emitida por la ARN. Se realizaron las siguientes actividades: **Actividades de recepción y radicación en Sigob**: 1) 80 documentos digitales de comunicación oficiales Actividades de distribución 1) 80 documentos digitales de comunicaciones oficiales 2) 09 documentos digitales de listados censales y 05 caso de evaluación de riesgos se enviaron por certimail 3) 04 Memorandos elaborados y distribuidos por SIGOB, 04 oficios elaborados y enviados por certimail. 4) 90 documentos digitales enviados por certimail. **Fuentes de verificación** I) SIGOB II)Correo electrónico correspondenciaejecafetero@reincorporacion.gov.co y ronalguarnizo@reincorporacion.gov.co III) D:\Ronal Guarnizo\Reguarnizo\Vigencia 2021\Certimail\Junio IV) D:\Ronal Guarnizo\Reguarnizo\Vigencia 2021\Radicación SIGOB\Junio
3.Garantizar la gestión y trámite de los módulos de los sistemas de información de gestión documental de la ARN	Para el presente periodo del 01 al 30 de junio del 2021 se garantiza la gestión y el trámite de los sistemas de información de la gestión documental de la ARN
4. Apoyar la administración del procedimiento de consulta y préstamo documental.	Para el periodo del 01 de junio al 30 de junio del presente año se realizaron (03) solicitudes de préstamos y de consultas por parte de los funcionarios o contratistas; sin embargo, se está prestando acabo el servicio en forma digital.
5. Describir las actividades mediante las cuales aplico los protocolos, guías e instructivos de conservación documental y salud ocupacional, así como a cada uno de los procedimientos según las directrices, cronogramas, herramientas, acuerdos de servicio y recursos tecnológicos establecidos y dispuestos por el Grupo de Gestión Documental.	para el periodo del 01 de junio al 30 de junio del 2021 se llevó acabo las siguientes actividades de acuerdo a los protocolos, procedimientos, guías e instructivos establecido por el grupo de gestión documental: I) Distribuir los oficios radicados por SIGOB emitidos por los funcionarios a través de los canales permitidos por la ARN (correspondenciaejecafetero@reincorporacion.gov.co, SIGOB) II) Decepcionar y radicar los documentos físicos y digitales del GT eje cafetero a través del SIGOB III) Realizar pausas activas diarias por 05 minutos en el puesto de trabajo. **Fuentes de verificación** I) D:\Ronal Guarnizo\Reguarnizo\Vigencia 2021\Certimail\Junio II) D:\Ronal Guarnizo\Reguarnizo\Vigencia 2021\Radicación SIGOB\Junio III)Correos: ronalguarnizo@reincorporacion.gov.co y correspondenciaejecafetero@reincorporacion.gov.co
6. Presentar los reportes e informes con calidad y oportunidad que le sean solicitados por el grupo de Gestión Documental	Para el presente periodo del 01 de junio al 30 de junio del 2021 del 2021, al momento el grupo de gestión documental se ha enviado el reporte de limpieza del archivo GT Eje Cafetero. **Fuentes de verificación** I) D:\Ronal Guarnizo\Reguarnizo\Vigencia 2021\Seguimiento_LimpiezaArchivo
7. Realizar las demás obligaciones de gestión documental que le sean asignadas en desarrollo al cumplimiento del objeto contractual	En el presente periodo 01 al 30 de junio del 2021 se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones de gestión documental que son asignados en el objeto contractual.
8. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo 01 al 30 de junio se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 203-2021.

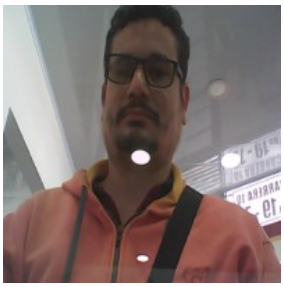
RONAL EMIR GUARNIZO SEGURO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): DIANA LONDOÑO GRISALES- JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ

Fecha VoBo: 30/06/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"



NOMBRE DEL PACIENTE	RONAL EMIR GUARNIZO SEGURA	**GÉNERO**	MASCULINO	**EDAD**	36 AÑO(S) 8 MES(ES) 17 DÍA(S)
DOCUMENTO	CC 93237306	**MUNICIPIO**	PEREIRA	**FECHA NACIMIENTO**	01/10/1984
DIRECCIÓN	CORALES MZ 9 CS 25	**E-MAIL**	RONEMI.GUARNIZO@MISENA.EDU.CO	**ENTIDAD**	PARTICULAR

CERTIFICADO MÉDICO LABORAL

Versión 1 FECHA : 02:08:2012

Empresa		**Fecha Y Hora**	16/06/2021

PACIENTE

Profesion	Otros	**Cargo a desempeñar**	Docente
Eps	Nueva eps	**Arl**	Positiva
Jornada usual	Día	**Tipo examen**	INGRESO

EXAMENES ANALIZADOS

Examenes analizados	Examen Médico Físico,Enfasis Osteomuscular,Perfil Lipídico,Otros	**Otros**	Electrocardiograma prueba 16 pf

EXAMENES ESPECIALES

CONCEPTO

Concepto ingreso	Apto

Observación
Uso de lentes según indicación de optometría. pausas activas.

CONDUCTA

Manejo por eps/arl	Remisión a EPS	**Médicos ocupacionales**	Educacion en higiene postural,Utilización de EPP
Habitos y estilos de vida	Educación nutricional,Ejercicio regular		
Incluir en sistema de vigilancia epidemiológica	Visual		

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

Fomento de habitos saludables	Si

***Se recomienda uso de EEPP.**
***El trabajador declara que toda la información suministrada es verídica y completa.**
***El trabajador examinado ha sido informado de cualquier hallazgo médico y recomendaciones médicas.**
***Autorizo la entrega de este certificado a mi empleador y la información relacionada que sea pertinente para mi actividad laboral y el sistema de vigilancia epidemiológica en la empresa.**

MEDICO	ASPIRANTE O TRABAJADOR
Javier Darío Carmona G. Medico Especialista en SST U. de Caldas-F.U Area Andina RM 15349-LPSST 1747 - 17	
PROFESIONAL : JAVIER DARIO CARMONA GUTIERREZ	**NOMBRE :** RONAL EMIR GUARNIZO SEGURA
ESPECIALIDAD : MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL	**DOCUMENTO :** 93237306
REGISTRO MEDICO : LPSST 1747-17	

Carrera 10 No. 19 -72 Esquina, PEREIRA, -Teléfono(s): (6) 3402372 - 3402356 Cel. 3206814472 , Nit: 900218015-2, E-mail, bqs@bioqualitysalud.com

Previsión
Prevención Integral en Salud Ocupacional

NIT. 816.003.024-0
Calle 19 #5-13, piso 4. Clínica Risaralda
Teléfonos: (6)3211606 - (6)3451190 - Celular 320-726-9333
E-mail. informacion@previsionocupacional.com - www.previsionocupacional.com
Pereira, Colombia



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 40.827

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
18 DÍA	09 MES	2020 AÑO	PEREIRA (RISARALDA, COLOMBIA) Ciudad	**EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR BÁSICO**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES	**RONAL EMIR GUARNIZO SEGURA**
Nombre de la empresa	**Empresa que contrata al trabajador**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

	RH	Genero	Edad	Documento de Identificación	
GUARNIZO SEGURA RONAL EMIR	O +	MASCULINO	35 AÑOS 11 MESES 18 DÍAS	CC	93237306
Apellidos y Nombres				Tipo	Número

Cargo
INSTRUCTOR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
APTO CON PATOLOGÍAS (QUE NO LIMITAN SU CAPACIDAD LABORAL)

Observaciones: *ENFASIS OSTEOMUSCULAR: SATISFACTORIO*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	**N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	**TIPO**	**RECOMENDACIONES**
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

GLICEMIA EN AYUNAS	✓	PERFIL LIPÍDICO COMPLETO	✓
TAMIZ AUDIOMETRIA	✓	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓
OPTOMETRÍA	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL : PERMANENTES	USO DE EPP : RIGUROSOS SEGÚN LA LABOR	HÁBITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL : EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO 2 VECES AL DIA	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO	CAPACITACIÓN : HIGIENE POSTURAL, MANEJO DEL ESTRÉS	CONTROL DE PESO
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA : BAJA EN GRASAS

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

-SIN HALLAZGOS SUGESTIVOS DE CONDICIÓN O PATOLOGÍA DE VULNERABILIDAD COVID-19
-SE DEBEN IMPLEMENTAR POR PARTE DE LA EMPRESA, TODAS LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COMUNITARIAS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL PARA CONTENER LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19.
--DURANTE LA ATENCIÓN SE APLICARON LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD COMO: DISTANCIAMIENTO SOCIAL CON SEÑALIZACIÓN, DESINFECCIÓN DE CALZADO Y MANOS AL INGRESO, TOMA DE TEMPERATURA CON TERMÓMETRO INFRARROJO, SE REALIZÓ CUESTIONARIO DE NEXO EPIDEMIOLÓGICO Y SÍNTOMAS RELACIONADOS CON COVID-19. CUMPLIMOS CON EL USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL POR PARTE DE LOS TRABAJADORES (GORRO, GAFAS, MASCARILLA, BATA MANGA LARGA ANTIFLUIDO Y OTROS), ÁREA DE LAVADO DE MANOS Y DISPOSICIÓN ADECUADA DE RESIDUOS.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

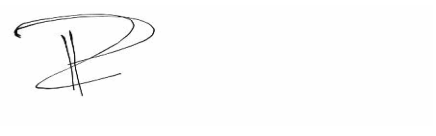
Nombre: PARRA MANRIQUE SANDRA JANETH

R. M.: 939 **L.S.O.:** 673 - 17

Código de Seguridad

L133R1X40827

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: GUARNIZO SEGURA RONAL EMIR

CC: 93237306